



# SITUACIÓN ECONÓMICA Y DE MERCADO DE LAS MIPYMES EN REPÚBLICA DOMINICANA POR LA CRISIS DEL COVID 19



**MICM**  
MINISTERIO DE INDUSTRIA  
COMERCIO Y MIPYMES  
REPÚBLICA DOMINICANA



**OBSERVATORIO  
MIPYMES**

**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**

# ÍNDICE

•Introducción	3
•Contexto socioeconómico y de mercado de las mipymes	5
•Contexto socioeconómico frente al COVID-19	6
•Justificación	10
•Aspectos Metodológicos	11
•Análisis de los principales resultados de la encuesta	12
<i>Perfil de las personas encuestadas</i>	13
<i>Formalización Empresarial</i>	14
<i>Perfil de la empresa</i>	15
<i>Seguridad e higiene ocupacional</i>	19
<i>Realidad económica de las mipymes en tiempo de COVID-19</i>	20
<i>Comercialización, uso y acceso de las tecnologías de la información y comunicación en el negocio</i>	25
•Conclusiones generales	27
•Recomendaciones de políticas	29
•Fuentes consultadas	31

# INTRODUCCIÓN

La pandemia del coronavirus (**COVID-19**) es la crisis de salud global más importante de los últimos 100 años, y podría entenderse como el mayor desafío social y económico que la humanidad ha enfrentado desde la Segunda Guerra Mundial. Desde que su aparición fuera confirmada en Asia a finales del 2019, el virus se ha expandido a cada continente, con un aumento diario de casos en África, América y Europa. El COVID-19 va más allá de solamente considerarse una crisis sanitaria: los efectos de la pandemia tienen el potencial de generar crisis social, económica y política, con consecuencias devastadoras para la comunidad internacional.

Uno de los efectos colaterales más críticos de la crisis es que cada día las personas pierden sus empleos y fuentes de ingresos, sin saber cuándo la situación laboral volverá a estabilizarse. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que:



La mayor vulnerabilidad en el mercado laboral la tienen los 1,600 millones de personas trabajadoras de la economía informal, quienes son las más afectadas por las medidas de confinamiento y por el cierre total o parcial de la actividad económica. Se estima que en el primer mes de la crisis, hubo una disminución del 60 por ciento de los ingresos de trabajadores y trabajadoras informales a nivel mundial (OIT, 2020).

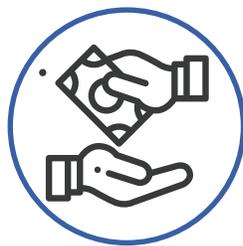
Para el caso de la República Dominicana, el Gobierno ha establecido estado de emergencia nacional desde el 19 de marzo, una medida transitoria que permite limitar la libertad de tránsito, de asociación y de reunión para toda la población, con el fin de evitar mayores contagios y propagación del virus. Esto ha provocado que muchas empresas se vean en la obligación de cesar sus operaciones y enfrentar momentos de incertidumbre en materia de generación de empleo e ingresos, evidenciando que esta pandemia incide de forma transversal, más allá del sector salud.

<sup>1</sup> Observatorio de la OIT: El COVID-19 y el mundo del trabajo. Segunda edición. Enlace: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms\\_740981.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_740981.pdf)

Esta situación es más preocupante, si se toma en consideración el sector más preponderante en la sostenibilidad y el crecimiento económico dominicano: las mipymes. Los empleos generados por las micro, pequeñas y medianas empresas representan el 54.4% de la población ocupada, concentrándose en los sectores más vulnerables y en condiciones de informalidad laboral, por lo que enfrentan limitaciones para adaptarse a los desafíos que impone la crisis, por un bajo componente tecnológico, baja capacidad de articular con cadenas de valor de amplio alcance, y acceso limitado o nulo a los beneficios de la seguridad social.

Bajo este escenario, y como un esfuerzo articulado entre el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Universidad de Princeton y la Vicepresidencia de la República, en el mes de abril se realizó la **“Encuesta De Afectaciones Económicas a Mipymes por la Crisis del COVID-19”**, que tuvo como objetivo conocer la situación socioeconómica de nuestras micro, pequeñas y medianas empresas afectadas por la crisis, a fin de proponer acciones integrales encaminadas a mejorar su situación económica y de mercado.

Este informe técnico tiene la misión de analizar los principales resultados obtenidos de dicha encuesta, tomando como variables principales:



**Generación de ingresos**



**Empleos**



**Formalidad Empresarial**



**Acceso a Financiamiento**



**Uso de las tecnologías de la información y comunicación**

con un enfoque de equidad de género y de inclusión.

Este primer levantamiento de información permitirá el desarrollo de políticas, programas y proyectos de acuerdo con las necesidades generales identificadas, con la finalidad de establecer una hoja de ruta que sostenga un plan de recuperación en los próximos **12 meses**.

## CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y DE MERCADO DE LAS MIPYMES

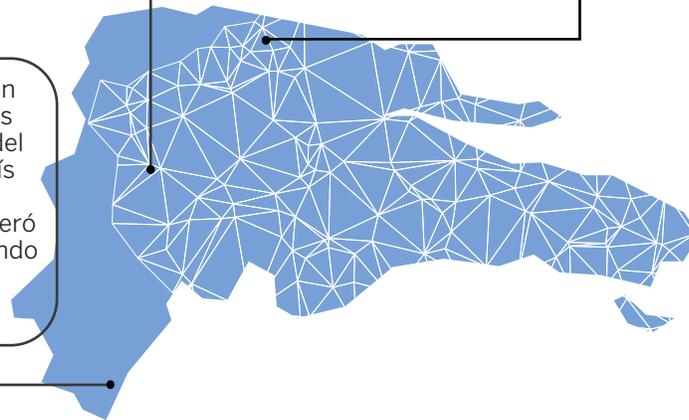
República Dominicana es una de las economías de mayor dinamismo en la región de América Latina, con un crecimiento promedio anual de **5.6%** en la presente década, impulsado por actividades orientadas a la exportación, como la manufactura de zonas francas y el turismo.

El país ha sido clasificado, por cuarto año consecutivo, en la categoría de desarrollo humano alto<sup>3</sup>

Durante el año **2019**, se logró un **contexto económico expansivo**, con aumentos en la tasa de ocupación (**7.4%** entre **2014** y **2019**).

**Baja inflación** (**3.7%** en diciembre 2019) generó un **aumento del ingreso real de los hogares**, con mejoras en el nivel de vida de las familias, reportándose la tasa de pobreza general en **22.8%**.

Estos resultados sugieren que fueron superadas las estadísticas de pobreza del **año 2003**, cuando el país atravesó por una crisis financiera interna que generó un millón de pobres, elevando la tasa de pobreza por ingresos a **50.0%**<sup>4</sup>.



Las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) son un componente fundamental del tejido empresarial en América Latina. Esta importancia se manifiesta en varias dimensiones, como su participación en el número total de empresas y en la creación de empleo. Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), las mipymes constituyen el **99%** del tejido industrial de la región, generando así un porcentaje considerable de los empleos de las economías. La mayor parte son microempresas, representando un **88.4%** del total. Sin embargo, su productividad es extremadamente baja en comparación con las grandes empresas.

En República Dominicana existen casi **1.5 millones de mipymes**, las cuales representan el **98%** del total de empresas. Estas generan más de **2 millones de empleos** en la economía, lo que equivale al **54.4% de la población ocupada** del mercado laboral, aportando un significativo porcentaje al PIB de 38.6%. Del total de micro, pequeñas y medianas empresas, el **50.98%** están ubicadas en locales fijos, el **26.78%** están ubicados en locales móviles, el **21.70%** pertenece al sector agropecuario y tan solo el **0.55%** pertenece al sector de pesca y minería, según estadísticas de la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR-2013). Asimismo, **las mujeres lideran el 51.3% de las microempresas** del país.

<sup>2</sup> República Dominicana lidera crecimiento económico en América Latina, Centroamérica y el Caribe según Ministerio de Hacienda Dominicano.

Información disponible en <https://www.hacienda.gob.do/republica-dominicana-lidera-crecimiento-economico-en-america-latina-centroamerica-y-el-caribe/>.

<sup>3</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe Global de Desarrollo Humano 2019.

<sup>4</sup> Comité Inter institucional de medición de la Pobreza, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, año 2020.

Adicionalmente, más del **83.3%** de las mipymes están concentradas en la zona urbana y tan solo 16.7% se localiza en la zona rural. En términos de sectores económicos, el **46.7%** de estas empresas pertenecen al sector comercio, seguido por el sector servicios con un **38.4%** y el sector de industrias con un **14.9%**. Las actividades tradicionales en las que se desempeñan son almacenes y colmados, salones de belleza y barberías, textiles y calzados, restaurantes, bares y cantinas, y reparación de efectos personales y enseres domésticos.

Con la finalidad de dar carácter y representatividad a este importante sector, en 2012 se crea, bajo decreto presidencial, el Viceministerio de Fomento a las Mipymes con asiento en el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM). Las funciones principales de este Viceministerio, según la Ley 37-17, son *“diseñar, formular y supervisar la ejecución de políticas públicas para el apoyo a las MIPYMES, con énfasis en el acceso a los mercados de bienes y servicios y a los mercados financieros, locales e internacionales, la formación de capital humano, acceso a la economía digital y fomento a la sostenibilidad ambiental y el consumo y producción sostenible”*<sup>5</sup>.

## CONTEXTO SOCIOECONÓMICO FRENTE AL COVID-19

El Gobierno de la República Dominicana dictaminó, mediante la Resolución 64-20 de abril de 2020, estado de emergencia a nivel nacional. Al momento de la realización de la encuesta, las empresas autorizadas por el Poder Ejecutivo a permanecer abiertas y continuar sus operaciones, por considerarse esenciales, son: empresas del sector salud, estaciones de combustibles, entidades de intermediación financieras (bancos), restaurantes y establecimientos con servicios de comida (delivery y take out), los colmados, las farmacias, los supermercados y empresas de servicios funerarios. Los demás negocios fuera de estas categorías debían permanecer cerrados como medida de contención del virus.

Posteriormente, el 17 de mayo el Poder Ejecutivo anunció nuevas medidas con el fin de entrar, de forma escalonada, en nuevas fases de operación económica, manteniendo y preservando las medidas de distanciamiento físico. Estas fases de operación se dividen en **4**, con una duración de **14 días** cada una, dando lugar al inicio de la primera a partir del 20 de mayo y hasta el martes 2 de junio. Esta fase permite que, durante ese período de tiempo, **las empresas puedan operar de forma parcial**, según **su tamaño** y el **número de empleados**: las micro y pequeñas empresas podrán operar a una capacidad de **50% de su personal**, mientras que las medianas y grandes pueden hacerlo solo con **25% de su personal**.

Por otra parte, el Gobierno dominicano ha diseñado e implementado una serie de medidas socioeconómicas en beneficio de las mipymes, con el fin de aliviar las vicisitudes que enfrentas muchos empresarios por la falta de generación de ingresos.

<sup>5</sup>Ley 37-17 que reorganiza el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, 3 de febrero de 2017.

Entre estas medidas están:



Este es un programa creado para apoyar a los trabajadores de aquellas empresas que se encuentran cotizando en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS). Está dividido en las modalidades de **FASE 1** y **FASE 2**. La primera (**FASE 1**), beneficia a las empresas que han cerrado sus operaciones, acatando las medidas de distanciamiento físico ordenadas por el período de emergencia. La segunda (**FASE 2**), beneficia a las empresas, específicamente a las mipymes, que han continuado sus operaciones y han mantenido su plantilla de empleados sin cambios.



Diseñado especialmente para personas de **escasos recursos** o que viven en **condiciones de vulnerabilidad**, con el objetivo de proteger el ingreso de los hogares y de los trabajadores informales. En ese sentido, se tomaron los hogares beneficiados con el Programa **"Progresando con Solidaridad"**, y se les realizó un aumento del componente **"Comer es Primero"** de la Tarjeta Solidaridad. Asimismo, se modificó la cobertura del programa social existente para incluir a **688,997** nuevos hogares.



Para proteger la producción nacional, se ha resuelto que aquellos productores con préstamos para el sector agropecuario, con vencimiento desde el **18 de marzo** hasta el **18 de mayo**, se les extienda el plazo de pago entre **60 hasta 90 días**. Esta misma medida también se aplicará para los vencimientos parciales de las cuotas, extendiendo el vencimiento de éstas a 60 o 90 días.



Dispensa para que los empleadores **puedan registrar** a sus trabajadores sin el **escalamiento dispuesto** en la Resolución 471-02 del Consejo Nacional de la Seguridad Social.

<sup>6</sup> Para más información sobre el Programa FASE, consulte: <https://www.hacienda.gob.do/>

<sup>7</sup> Medidas para beneficiar a las mipymes ante el covid-19. Disponible en: <https://micm.gob.do/images/pdf/publicaciones/libros/libros/2020/04-abril/Medidas-COVID19v2.pdf>

<sup>8</sup> Para más información sobre esta medida, consulte: <https://www.bagricola.gob.do/>

<sup>9</sup> Para más información sobre esta medida, consulte: <https://www.tss.gov.do/>

5

**Flexibilización  
del pago de  
impuestos<sup>10</sup>**

Se otorgan **flexibilidades** importantes para el reporte del **pago de ITBIS, anticipos, impuesto sobre la Renta, declaración jurada y pago de deudas** atrasadas.

6

**Facilidades  
para  
contribuyentes  
del RST**

Se aplazó por un mes, hasta finales de abril, la declaración y el pago del ISR de las personas físicas y aquellos contribuyentes acogidos al **Régimen Simplificado de Tributación (RST)**.

7

**Medidas del  
Banco Central<sup>11</sup>**

El **Banco Central** y la **Junta Monetaria** adoptaron medidas que aumentan la disponibilidad de recursos en las entidades de intermediación financiera, para ofrecer préstamos a las empresas y los hogares, estableciendo atractivas tasas de interés.

8

**Centros  
mipymes  
brindan  
asistencia de  
forma virtual<sup>12</sup>**

La red de **25 Centros mipymes**, que operan bajo la coordinación del MICM y desde las universidades de toda la geografía nacional, ofrecen servicios de asesoría técnica y capacitación de manera virtual.

<sup>10</sup> Para más información sobre esta medida, consulte: <https://dgii.gov.do/>

<sup>11</sup> Para más información sobre esta medida, consulte:

<https://www.bancentral.gov.do/a/d/4810-banco-central-y-junta-monetaria-amplian-medidas-que-aumentan-el-flujo-de-recursos-a-los-hogares-y-las-empresas-e-incentivan-la-reduccion-de-las-tasas-de-interes>

<sup>12</sup> Directorio Centro Mipyme. Disponible en: [https://micm.gov.do/images/pdf/publicaciones/libros/libros/2020/04-abril/Directorio\\_Centro\\_Mipymes\\_covid-19.pdf](https://micm.gov.do/images/pdf/publicaciones/libros/libros/2020/04-abril/Directorio_Centro_Mipymes_covid-19.pdf)

9

**Guía para reducir el riesgo de contagio por COVID-19 en las empresas**<sup>13</sup>

Documento diseñado por el **MICM** para **recomendar medidas preventivas** que deben adoptar las mipymes para evitar o mitigar la propagación del coronavirus en el país.

10

**Programa de Asistencia al Trabajador Independiente (Pa'ti)**

Este programa ofrece una **ayuda económica** a personas **independientes y cuentapropistas**, quienes no han podido operar por las medidas de **distanciamiento social**.

11

**Ponte en Marcha**

Este programa tiene el objetivo de **contribuir** a la **reactivación** de los negocios y las empresas mipymes del país y mostrar nuevas formas de conectar con clientes y clientas, mediante guías con consejos prácticos y herramientas fáciles de implementar. Cada una orientada a solventar necesidades específicas: **1.** Mantén activo tu negocio. **2.** Maneja eficientemente pedidos y entregas. **3.** Organiza tus finanzas en tiempos complejos **4.** Limpieza y seguridad de tu negocio para ti y tus clientes/as. **5.** ¿Cómo aprovechar las distintas formas de pago? **6.** Genera productos y promociones atractivas para tus clientes/as.

<sup>13</sup>Guía para reducir el riesgo de contagio por covid-19 en las empresas. Disponible en: [https://micm.gob.do/images/pdf/publicaciones/libros/guias/2020/Guia\\_Orientativa\\_de\\_Salud\\_COVID-19.pdf](https://micm.gob.do/images/pdf/publicaciones/libros/guias/2020/Guia_Orientativa_de_Salud_COVID-19.pdf)

# JUSTIFICACIÓN

Como parte del Sistema de Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** juega un rol fundamental y tiene una posición única en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través de su intervención en unos 170 países y territorios. En tiempo de crisis, y respondiendo al mandato del Secretario General de la ONU, se diseñó un plan de respuesta, llamado “tres por tres”, que incluye las etapas de:



## Preparación

Apoyo a sistemas de salud.



## Respuesta

Gestión inclusivas e integradas en situaciones de crisis.



## Recuperación

Respuesta y evaluación de las necesidades por impactos económicos

El objetivo principal de este plan es **brindar estrategias** a nivel de personas, hogares, instituciones públicas y empresas que les permita lograr resiliencia en medio de la crisis del COVID-19. En términos del sector privado, se colabora para salvaguardar su capacidad de recuperación y la viabilidad de sus operaciones, a fin de preservar la capacidad de generación de riqueza y el avance en el cumplimiento de los ODS en el país. En este sentido, se priorizó el establecimiento de una línea de trabajo del sector privado en apoyo a las mipymes.

Partiendo de las necesidades definidas por el **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**, específicamente por el Viceministerio de Fomento a las Mipymes, el PNUD propuso la realización de una encuesta para conocer la realidad socioeconómica que enfrentan las mipymes de la República Dominicana ante los efectos de la pandemia, con la finalidad de preparar la respuesta en el momento de crisis y analizar alternativas para el proceso de recuperación.

Siendo bien valorado el instrumento por las autoridades del Gobierno dominicano, se unió a esta iniciativa como socio ejecutor, la Universidad de Princeton y la Vicepresidencia de la República Dominicana, a través de su Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, quienes han puesto a su disposición investigadores para realizar cruces de variables adicionales a las presentadas en este informe. El resultado esperado de la encuesta es lograr la obtención de datos, estadísticas e informaciones actualizadas en base a la necesidades y recomendaciones del sector mipymes.

# ASPECTOS METODOLÓGICOS

La “**Encuesta de Afectaciones Económicas a Mipymes por la Crisis del COVID-19**” tuvo como población objetivo todas las empresas del tejido productivo dominicano, con **difusión** en todas las provincias del país. Dada las restricciones y limitaciones que se presentan por las medidas de confinamiento, para seleccionar la **muestra de la encuesta** se utilizó un muestreo no probabilístico, específicamente muestreo por bola de nieve. El levantamiento de información se realizó desde el 14 de abril hasta el 15 de mayo del 2020, y el mecanismo de difusión utilizado fue a través de **medios digitales** (publicidad pagada en redes sociales, WhatsApp, base de datos de los Centros Mipymes, correo electrónico y llamadas telefónicas).

Se obtuvieron un total de

**2957**  
registros

De los cuales se descartaron **4** de ellos **por obtener un tipo de respuesta de spam.**

Adicionalmente, se descartaron **8 registros** por haberse respondido fuera de fecha (antes del 13 de abril); de manera que se consideraron **2,945** encuestas respondidas.

Sin embargo, de estas **2,945** se tomaron en consideración aquellas encuestas que fueron completadas en más de un **50%** y respondieron al menos la primera pregunta en torno al módulo de la crisis por la pandemia, específicamente la pregunta “Como consecuencia del covid-19 **¿Ha tenido que parar sus operaciones?**”. Filtrando por estas características, se tomaron en consideración **1,783** registros para este análisis (**60.5%**), dejando un total de **1,162** encuestas fuera de este informe. De las 1,783 encuestas validadas para el análisis, el 81% se completó en un **100%**.

**Tabla 1. Tasa de respuesta de la encuesta considerada**

Completó la encuesta (%)	Cantidad de encuestas	% del total de encuestas consideradas
100%	1,440	80.8%
90-99%	36	2.0%
80-89%	77	4.3%
70-79%	46	2.6%
60-69%	28	1.6%
50-59%	156	8.7%
<b>Total</b>	<b>1,783</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Elaboración propia.



## PERFIL DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS

**Tabla 2. Sexo de las personas encuestadas y rango de edad**

Sexo	De 15 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 55 años	De 56 a 65 años	Más de 65 años	Total
<b>Femenino</b>	4%	19%	17%	11%	4%	0%	<b>56%</b>
<b>Masculino</b>	2%	12%	14%	10%	5%	1%	<b>44%</b>
<b>Total</b>	<b>6%</b>	<b>31%</b>	<b>31%</b>	<b>21%</b>	<b>9%</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia.

La **Tabla 2** muestra la proporción de personas encuestadas según sexo. Se observa que el **56%** son mujeres, mientras que el **44%** restante corresponde a hombres. Al cruzar esta variable con el rango de edad, se obtiene que la edad del **83%** de las mujeres que contestaron oscilan entre **25 y 55 años**, para el caso de los hombres, dicha proporción es de un **81%**.

**Tabla 3. Sexo de las personas participantes y nivel educativo**

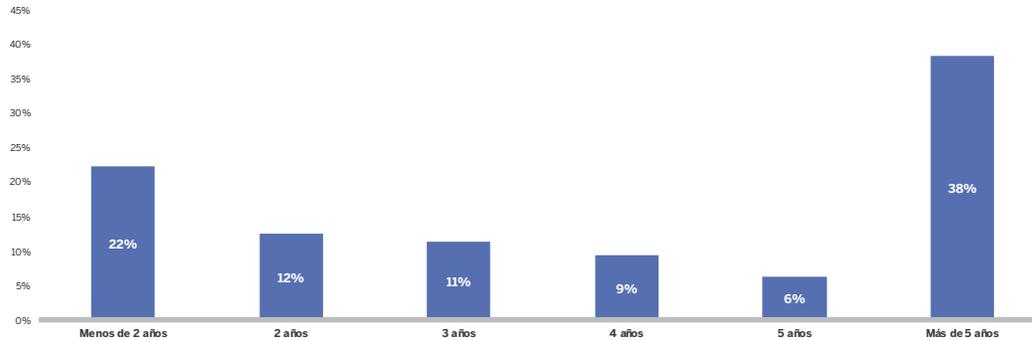
Sexo y grado de educación	Porcentaje
<b>Femenino</b>	<b>56%</b>
Primaria incompleta (Formato anterior, Menos de 8vo grado)	1%
Primaria completa (Formato anterior, 8vo grado completo)	1%
Secundaria incompleta (Formato anterior, menos de 4to grado)	1%
Secundaria completa (Formato anterior, 4to grado completo)	3%
Formación técnica superior (min. 2 años) incompleta	1%
Formación técnica superior (min. 2 años) completa	3%
Grado universitario incompleto	12%
Grado universitario completo	20%
Estudios de postgrado (Maestría y/o doctorado)	14%
<b>Masculino</b>	<b>44%</b>
Primaria incompleta (Formato anterior, Menos de 8vo grado)	1%
Primaria completa (Formato anterior, 8vo grado completo)	0%
Secundaria incompleta (Formato anterior, menos de 4to grado)	2%
Secundaria completa (Formato anterior, 4to grado completo)	3%
Formación técnica superior (min. 2 años) incompleta	1%
Formación técnica superior (min. 2 años) completa	2%
Grado universitario incompleto	9%
Grado universitario completo	14%
Estudios de postgrado (Maestría y/o doctorado)	10%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia.

En el caso del **nivel educativo** promedio de las y los entrevistados/as, el **30%** ha realizado estudios universitarios o post-universitarios, siendo este valor de **34%** para las mujeres y de **24%** para los hombres.

## PERFIL DE LAS EMPRESAS

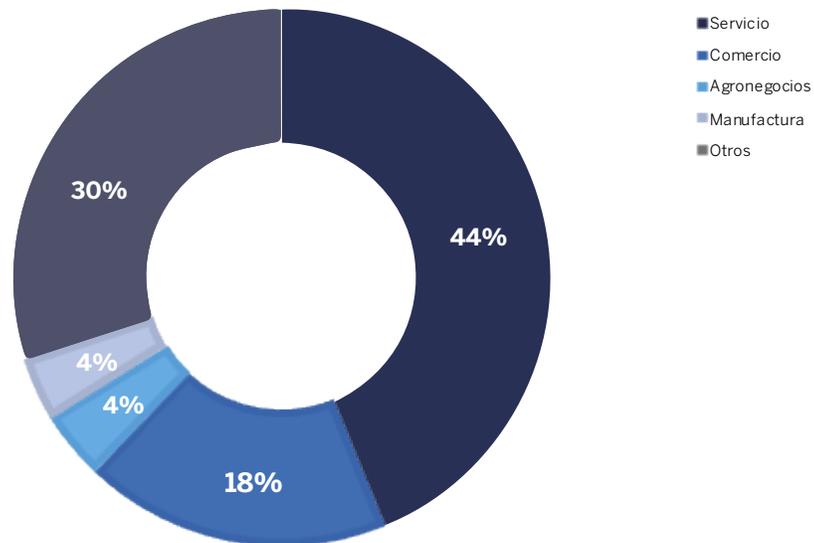
Gráfico 1. Tiempo de Operación de las empresas



Fuente: Elaboración propia.

Como se visualiza en el **Gráfico No. 1**, el **52%** de las personas empresarias mipymes que completaron la encuesta, reportan que su empresa tiene **4 años** o más de operación en el mercado, lo cual sugiere que estas empresas han sobrepasado el valle de la muerte<sup>14</sup>.

Gráfico 2. Actividad económica en la que se desenvuelven los negocios



Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, y en términos de la actividad económica a la cual pertenecen las empresas, el **44%** de las que completaron la encuesta comunicaron que sus empresas se dedican al sector servicios, mientras que el **18%** corresponde al sector comercio y el **4%** a las áreas de agronegocios y manufactura, respectivamente<sup>15</sup>.

<sup>14</sup> Cierre prematuro del negocio según el Monitor Global de Emprendimiento (GEM).

<sup>15</sup> Se aclara que este gráfico no necesariamente representa el sector del universo de mipymes, y responde a la metodología y forma de muestreo por bola de nieve.

## FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL

Según la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)**, la formalización es el proceso que llevan a cabo las empresas para incorporarse a la economía formal. Presenta diversas dimensiones:



Para este levantamiento de información se han considerado las **3 dimensiones** mencionadas previamente, obteniendo los siguientes resultados:

**Tabla 4. Preguntas sobre formalización empresarial (porcentaje)**

No.	Formalidad	Atributo	
		Si	No
1	¿Su empresa está formalizada?	61	39
2	¿Tiene usted algún seguro de salud como afiliado/a principal o dependiente?	81	19
3	¿Usted está aportando a algún fondo de pensiones?	58	42

**Fuente:** Elaboración propia.

Del total de personas encuestadas, el **61.4%** informó que su empresa/negocio se encuentra formalizada. Este valor varía notablemente dependiendo de la rama de actividad económica a la que se dedica la empresa. En este sentido, los niveles más altos de formalización se encuentran en los **negocios de servicios profesionales (10%), restaurantes y ventas de comida (5%), y centros educativos de enseñanzas (3%)**, mientras que aquellos que presentan, en promedio, menores niveles de formalidad son los **salones de belleza y barberos (7%), venta de ropa, zapatos y/o bisutería (4%), personas artesanas (2%) y colmados (1%)**.

Igualmente, del total de personas encuestadas, el **81%** informó que su empresa/negocio cuenta con algún **seguro de salud** como afiliado/a principal o dependiente. Este valor tiene variaciones de acuerdo con la rama de **actividad económica** a la que se dedica la empresa, a saber: **servicios profesionales (11%), venta de ropa, zapatos y/o bisutería (4%), centros educativos de enseñanzas (4%) y personas artesanas (3%)**. En cambio, los menos formales en promedio son los **salones de belleza y barberos (3%) y restaurantes y ventas de comidas (1%)**.

Asimismo, como se puede observar el gráfico anterior, del total de personas encuestadas, el **58%** informó que su empresa/negocio realiza aportes a algún fondo de pensiones. Sectorizando los resultados, se visualiza que los servicios profesionales (**9%**), restaurantes y ventas de comida (**5%**), centros educativos (**4%**) y papelería y centros de impresión (**2%**) son quienes más aportan en promedio a algún fondo de pensiones, mientras que las personas artesanas (**2%**), salones de bellezas y barberos (**8%**) y venta de ropa, zapatos y/o bisutería (**3%**) en promedio no realizan ningún aporte a algún fondo de pensiones.

Realizando cruces de variables entre la formalidad empresarial y la actividad económica en la que se desenvuelven los negocios encuestados, se puede decir que:

1

De las personas que respondieron la encuesta, el **80%** de las mipymes de servicios profesionales son formales. En cambio, sólo un **68%** aportan a algún fondo de pensiones.

2

El **73%** de las mipymes de **salones de belleza y barbería no aportan** recursos financieros a ningún fondo de pensiones. Asimismo, se observa que el **71%** de las empresas de este sector se encuentra en la informalidad, según los datos de esta encuesta. Es importante resaltar que estas mipymes representan el 10.6% de los negocios de establecimientos fijos, para cerca de **80,000 unidades de negocios. (ENHOGAR, 2013).**

3

Llama la atención que el **71%** de las personas encuestadas, que pertenecen al sector informal cuenta con seguros de salud. Se puede inferir que estas personas empresarias **cuenta con el seguro subsidiado de salud de SeNaSa** o cubren de sus propios ingresos el pago de un seguro privado. También se puede dar el caso de que estas personas pertenezcan a pólizas complementarias de sus parejas o algún familiar allegado.

4

El **60%** de las mipymes dedicadas a actividades económicas relacionadas a restaurantes, cafeterías, panaderías y ventas de comida comunican estar cotizando en algún fondo de pensiones. Asimismo, el **83%** cuenta con seguros de salud como afiliados y afiliadas principales o dependientes.

5

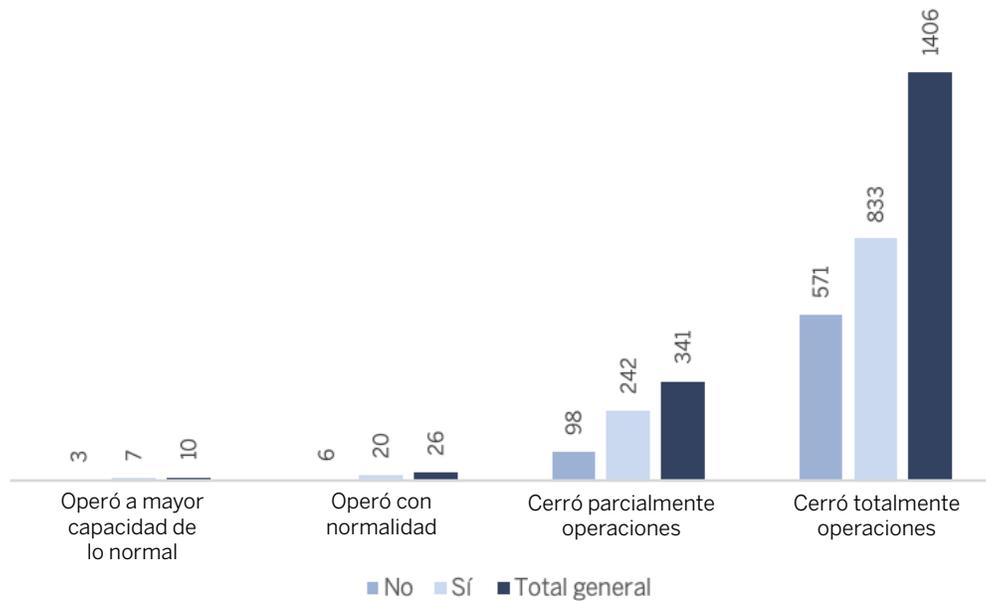
El **78%** de las mipymes relacionadas a la venta de ropa, zapatos y/o bisutería que completaron la encuesta indicaron que su empresa no está formalizada según los requerimientos del Estado Dominicano. Asimismo, el **78%** de las y los empresarios encuestados de este sector afirmaron contar con un seguro de salud, pero solo el **48%** se encuentra aportando recursos financieros al fondo de pensiones.

6

El **88%** de las mipymes dedicadas a la educación privada cuenta con seguros de salud como afiliados y afiliadas principales o dependientes. Sin embargo, solo el **60%** de las personas están aportando recursos financieros a algún fondo de pensiones.

Es importante resaltar que el nivel de informalidad empresarial predomina de manera significativa en los siguientes grupos: colmados en un **76%**, personas dedicadas a la artesanía en un **53%** y supermercados en un **50%**. En síntesis, habiendo considerado los puntos anteriores, se evidencia una brecha importante en términos de formalización de las empresas, al igual que, con el beneficio de un seguro de salud.

### Gráfico 3. Nivel de formalidad de las empresas por estatus de operación



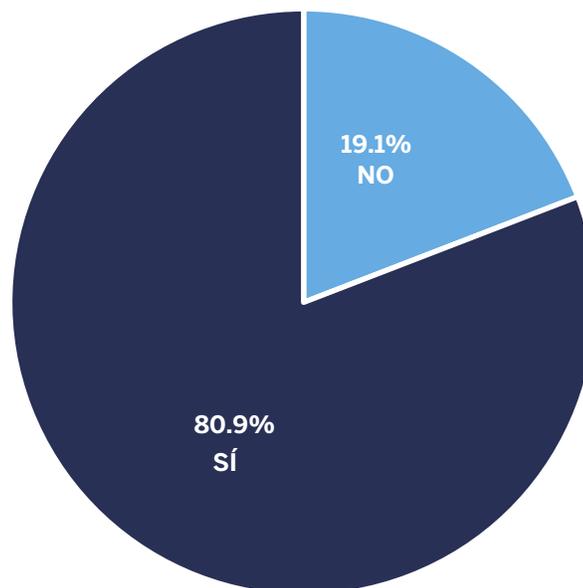
Fuente: Elaboración propia.

Al observar se desprende que el nivel de formalidad de las empresas incidió en los niveles de operación que **mantuvieron las mismas durante la pandemia**, pues los resultados muestran como del total de las empresas encuestadas, aquellas que pertenecen al sector formal, en su mayoría, **cerraron operaciones** de forma total o parcial.

## SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL

La **Organización Mundial de la Salud** (OMS) y el **PNUD** han recomendado, a través de una fuerte campaña de comunicación, medidas generales de higienización constante, como lavado de mano, ropa y equipos de protección personal para contener la propagación del virus en las familias y la clase trabajadora. Asimismo, el **MICM** ha desarrollado una guía general sobre medidas preventivas de higiene que deben adoptar las empresas, para asegurar la salud y bienestar de las personas en el ámbito laboral. Tomando esto en consideración, se les preguntó a las empresas mipymes. **“Cuenta con equipos de higiene y seguridad ocupacional para las personas que laboran con usted”** Como se puede ver en el Gráfico 4, el **81%** de las empresas mipymes que respondieron la encuesta, cuentan con materiales de higiene ocupacional (tales como guantes y mascarillas), mientras que el **19.1%** de las empresas niegan tener este tipo de materiales.

Gráfico 4. Higiene y seguridad ocupacional



Fuente: Elaboración propia.

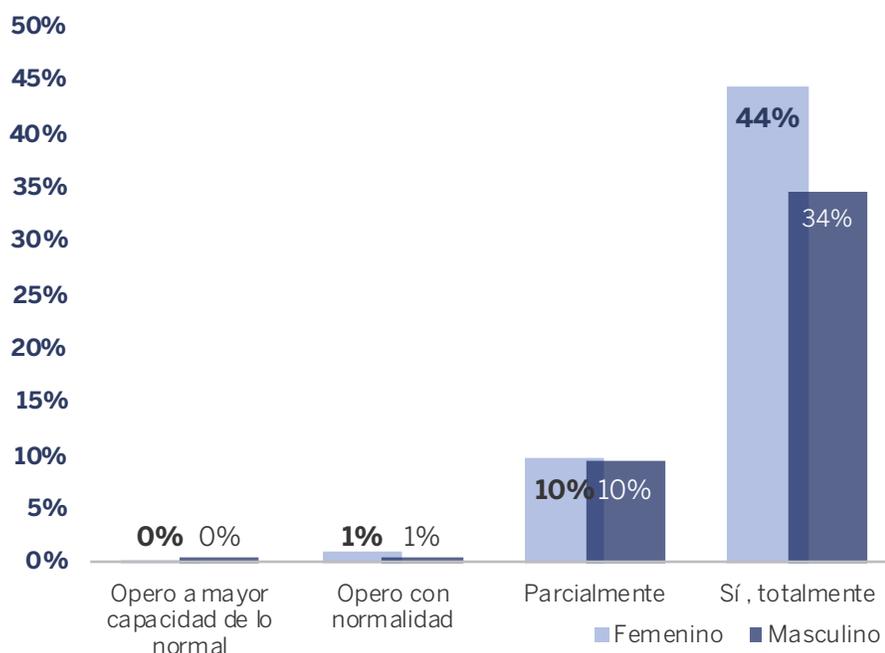
## REALIDAD ECONÓMICA DE LAS MIPYMES EN TIEMPO DE COVID-19



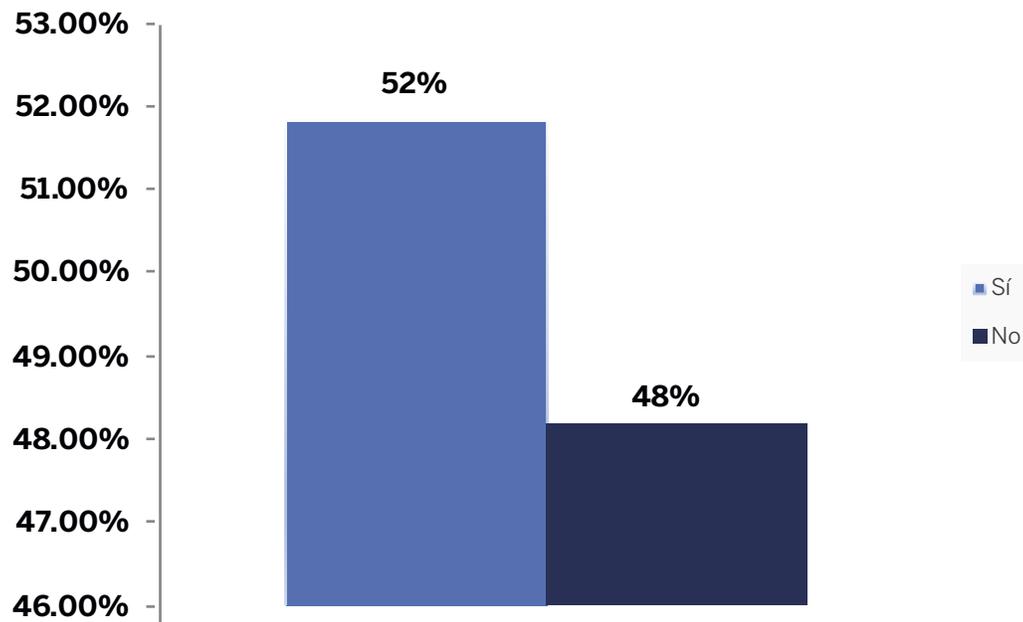
Las mipymes, en su mayoría, son empresas que viven del día a día, carecen de un esquema de planificación muy estructurado, tienen escasa liquidez financiera y limitada estandarización de procesos. Esta situación se vuelve principalmente preocupante por las restricciones que presenta la propagación del coronavirus.

Para conocer sobre la situación de operación de las empresas, la encuesta estableció la siguiente interrogante: “Como consecuencia del COVID-19, **¿Ha tenido que parar sus operaciones?**”. Las personas encuestadas respondieron, en su gran mayoría, que han paralizado sus operaciones. Solo **1%** de empresas mipymes comunicaron que operan con normalidad, siendo las empresas a cargo de mujeres las que presentan un mayor porcentaje de cese de operación total, con un 10% por encima de lo reportado por los hombres, cómo se puede visualizar.

**Gráfico 5. Cierre de operaciones**

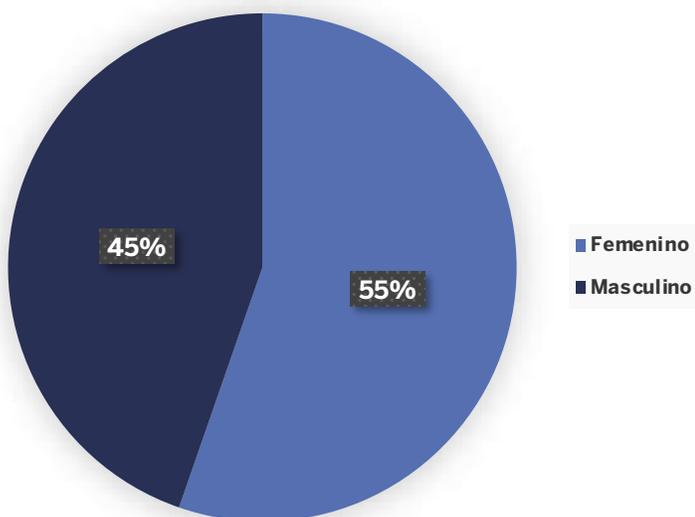


Fuente: Elaboración propia.

**Gráfico 6. Despidos de personal en los próximos 2 meses**

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, al preguntar “¿Cree que tendrá que despedir a algún empleado en los próximos 2 meses?”, el **52%** de las personas encuestadas dijo que sí. Las empresas mipymes que reportaron que desvincularan más personal, de forma definitiva, pertenecen a las siguientes actividades económicas: centros educativos, papelería y centros de impresión, reparación de dispositivos electrónicos, restaurantes, salones de belleza y barberos.

**Gráfico 7. Probabilidad de bancarrota de las empresas, por género**

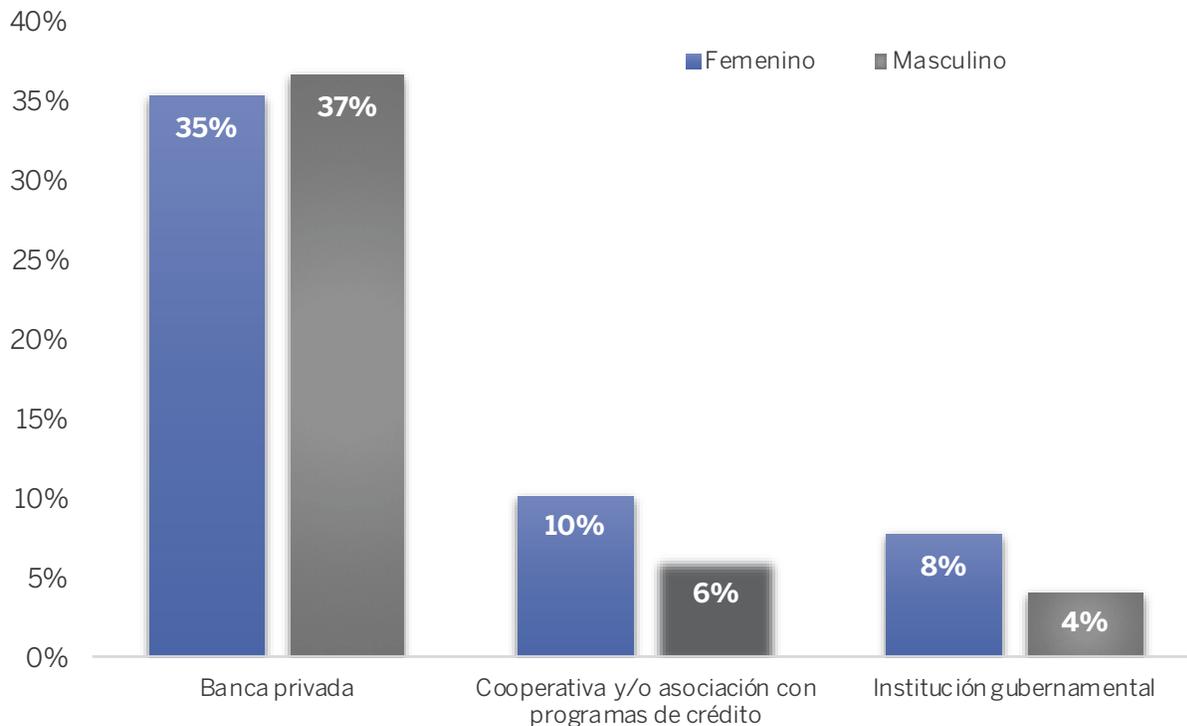
Fuente: Elaboración propia.

Si observamos los resultados obtenidos de la pregunta “¿Cuál cree que es la probabilidad de que su empresa se declare en bancarrota?”, un **50%** de las personas empresarias consideran que los negocios pueden declararse en bancarrota como consecuencia de la pandemia. Se resalta que los negocios liderados por mujeres se verán más afectados.

El acceso a financiamiento es otra de las variables con alta prioridad para el fomento y desarrollo de las mipymes. En el cuestionario se incluyó la siguiente pregunta: **“¿Tiene usted algún crédito actualmente?”** La respuesta positiva obtuvo un **65%**, en promedio.

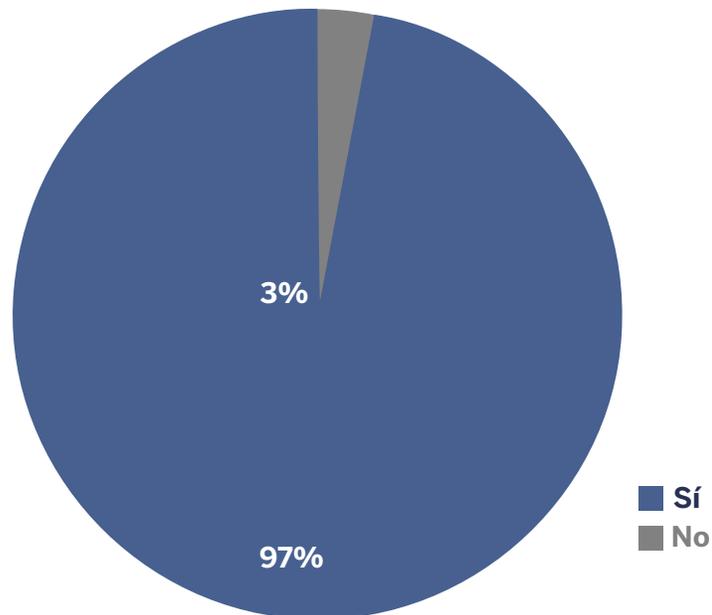
El análisis de las fuentes de financiamiento, de acuerdo con el tipo de entidad, indica que el **72%** de las personas encuestadas toman financiamiento en la banca privada, mientras que el **16%** en las cooperativas o asociaciones con programas de crédito y un **12%** en las instituciones gubernamentales.

**Gráfico 8. Entidad de acceso a crédito**



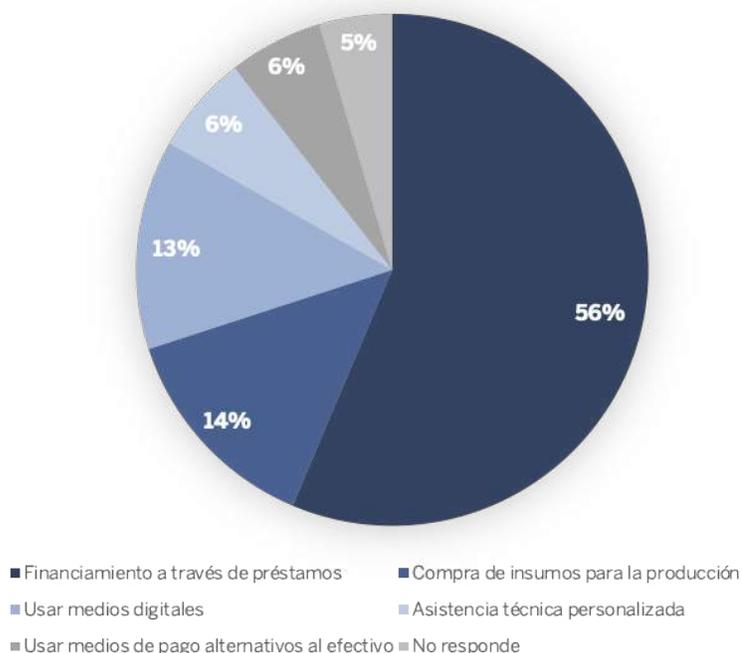
**Fuente:** Elaboración propia.

Otras de las grandes preocupaciones del sector mipymes es mantener el flujo de caja en una situación de crisis. Como puede verse, las mipymes encuestadas reportan que han disminuido considerablemente sus ingresos por el cierre de sus negocios, ante la medida de confinamiento. Se puede inferir que para solventar la crisis, las personas empresarias tendrán que renovar su modelo de negocios y adaptarlo a los nuevos cambios. Tendrán que implementar medidas de transformación digital y aplicar la innovación de procesos para implementar esquemas de logística y distribución que les permita suplir las necesidades de sus clientes. Al segregar esta información por género, se puede evidenciar que las mujeres se ven afectadas un 14% por encima que los hombres.

**Gráfico 9. Disminución de ingresos**

Fuente: Elaboración propia.

Tomando en consideración que la mayoría de las empresas del país tuvieron que cesar sus operaciones productivas, como respuesta a la medida de distanciamiento social dispuesta por el Gobierno, se les consultó sobre cuáles son las principales necesidades que requieren para poder reactivar su negocio.

**Gráfico 10. Necesidades de las empresas para reactivar su negocio**

Como se muestra, el **56%** de las empresas que respondieron la encuesta declararon que su principal necesidad para reactivar sus operaciones es obtener financiamiento a través de préstamos, un resultado que es coherente con lo reportado previamente sobre la disminución de ingresos. Asimismo, la compra de insumos para la producción y el uso de medios digitales se encuentran en segundo y tercer lugar, respectivamente, en el orden de prioridades reportadas como necesidades, por las empresas encuestadas.

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, se les preguntó a las empresas **“¿Cuáles son las principales medidas que ha tomado en su negocio por la crisis del COVID 19?”**, con la finalidad de establecer afinidades y visualizar comportamientos y decisiones empresariales del sector mipymes. En la tabla se reportan estos resultados.

**Tabla 4. Medidas que ha tomado el negocio tras la crisis, por estatus de operación (%)**

¿Cuáles son las medidas que ha tomado su negocio tras la crisis?	Cierre total de operaciones	%	Cierre parcial de operaciones	%	Operó con normalidad	%	Operó a mayor capacidad de lo normal	%
Diversificar giro de negocio	168	11.90%	81	23.80%	5	19.20%	3	30.00%
Diversificar medios de pago	123	8.70%	69	20.20%	3	11.50%	1	10.00%
Solicitar préstamos	286	20.30%	69	20.20%	6	23.10%	1	10.00%
Cerrar definitivamente el negocio	738	52.50%	19	5.60%		0.00%		0.00%
Postergar inversiones / Planes de crecimiento	445	31.70%	178	52.20%	12	46.20%	2	20.00%
Reducción de gastos	597	42.50%	226	66.30%	12	46.20%	2	20.00%
Medidas de teletrabajo	230	16.40%	163	47.80%	17	65.40%	4	40.00%
Contratar mayor personal	7	0.50%	3	0.90%	2	7.70%	4	40.00%

Fuente: Elaboración propia.

Aquellas empresas que reportaron haber cesado totalmente sus operaciones, indican que la medida que adoptaron, más allá de simplemente cerrar definitivamente el negocio, ha sido reducir los gastos del mismo. Por otro lado, aquellas que siguen operando de manera parcial, han optado por reducir los gastos de operación así como postergar inversiones o planes de crecimiento. Para el caso de las empresas que siguen operando con normalidad, la gran mayoría reporta que la principal medida adoptada tras la crisis ha sido herramientas de teletrabajo, muy acorde con los requerimientos laborales ante la coyuntura actual.

**Tabla 5. Aspectos del negocio afectados por COVID-19, por estatus de operación**

Aspectos del negocio afectados por la COVID-19	Cierre total de operaciones	%	Cierre parcial de operaciones	%	Operó con normalidad	%	Operó a mayor capacidad de lo normal	%
Pérdida de cartera de clientes	839	59.70%	212	62.20%	15	57.70%	1	10.00%
Limitadas opciones de pago	355	25.20%	93	27.30%	9	34.60%	0	0.00%
Falta de estrategia de marketing digital	164	11.70%	50	14.70%	3	11.50%	1	10.00%
Naturaleza del Producto/ servicio ofertado es netamente presencial	475	33.80%	87	25.50%	4	15.40%	1	10.00%
Falta de Mobiliario/ Infraestructura para teletrabajo	71	5.00%	18	5.30%	1	3.80%	0	0.00%
Promoción y Publicidad digital	138	9.80%	36	10.60%	2	7.70%	2	20.00%
Falta de materia prima	453	32.20%	95	27.90%	3	11.50%	2	20.00%
Problemas de liquidez (retraso de pagos)	742	52.80%	182	53.40%	9	34.60%	3	30.00%
Falta de acceso a internet	46	3.30%	13	3.80%	1	3.80%	0	0.00%
Problemas para uso de medios digitales/ tecnología	71	5.00%	29	8.50%	0	0.00%	1	10.00%
Burocracia estatal	174	12.40%	62	18.20%	2	7.70%	2	20.00%

Fuente: Elaboración propia.

Al consultarles a las empresas cuáles de los aspectos de la operatividad del negocio han sido más afectados por la crisis de COVID-19, los resultados sugieren que la pérdida de cartera de clientes ha sido la mayor dolencia, sin importar si esta se encontraba operando o si había cesado total o parcialmente sus operaciones. Otros aspectos, como problemas de liquidez (retraso de pagos), limitadas opciones de pagos y falta de materia prima son de las afectaciones principales a la operación del negocio, reportadas por las empresas encuestadas.

## COMERCIALIZACIÓN, USO Y ACCESO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL NEGOCIO

La comercialización de bienes y servicios es fundamental para mantener las operaciones de una empresa mipyme y lograr el superávit. En tiempo de distanciamiento físico por motivo de la pandemia, es necesario la actualización del modelo de negocios en cuanto a los mecanismos de comunicación y distribución de los productos (logística), de acuerdo con los segmentos de clientes y sus necesidades, con la finalidad de agregar valor.

**Tabla 6. Distribución de bienes y servicios (%)**

Distribución de productos y servicios	Sí	No
Internet	13	87
Local	18	82
Plataformas de entrega a domicilio	5	94
Canales propios	20	80

Fuente: Elaboración propia.

Al observar la tabla, se evidencia una necesidad de expandir los programas de digitalización enfocados en mipymes, puesto que, según las mipymes encuestadas solo un 13% utiliza el internet como herramienta de distribución de sus productos.

**Tabla 7. Frecuencia de canales de comunicación con clientes (%)**

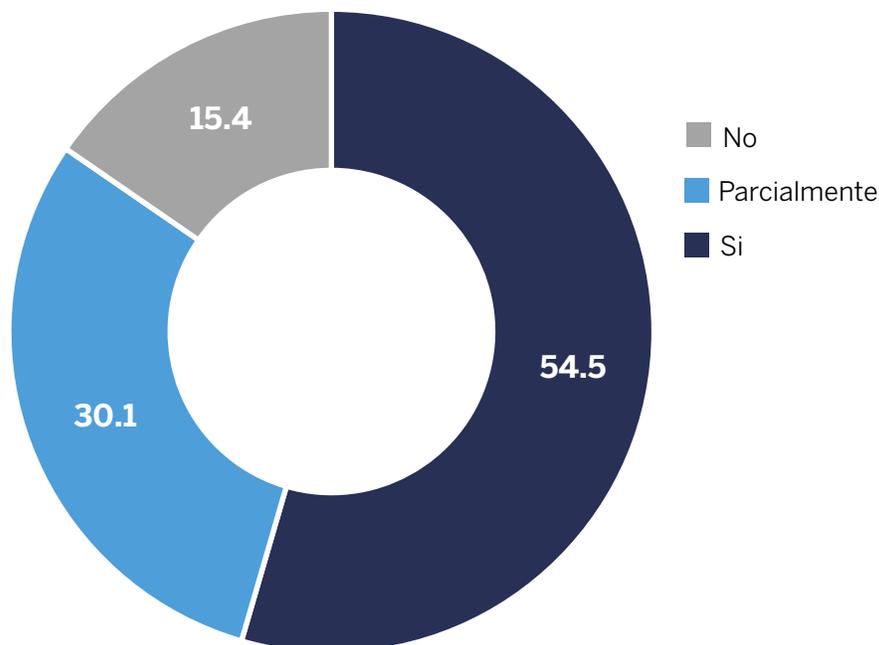
Canal de comunicación	Frecuencia
WhatsApp	46.3
Contacto personal	32.8
Instagram	19.3

Fuente: Elaboración propia.

Las personas encuestadas respondieron que utilizan en su mayoría aplicaciones como WhatsApp (46.25%), e Instagram (19.3%) como canales de comunicación digital con sus clientes.

## USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL NEGOCIO

Gráfico 11. ¿La naturaleza de su negocio le permite aplicar teletrabajo?



Fuente: Elaboración propia

Al preguntarle a las personas si **la naturaleza de su negocio le permite realizar teletrabajo** : solo el 15.4% de la muestra respondió de forma positiva.

Los centros educativos privados de enseñanzas, los servicios profesionales (contables, abogados, consultores y servicios TIC) y las empresas de ventas de ropa, zapatos y/o bisutería se apoyan de herramientas de teletrabajo para lograr sus ventas. En cambio, dentro de las actividades económicas que se desenvuelven los negocios mipymes que no les permite aplicar teletrabajo, se puede resaltar a las empresas de artesanía, papelerías, centros de impresión, producción de alimentos, producción de textiles, empresas de alimentos y bebidas, salones de bellezas y barberos.

<sup>17</sup> Las herramientas de teletrabajo más frecuentadas para solventar sus operaciones son: Zoom, Microsoft teams, Annydesk, Cashflow, Whatsaap, Hangouts, asana, Skype, Dropbox, TeamViewer, Gmail, Trello, Bitrix, GSuite, Telegram, redes sociales, teléfono celular, santillada digital y plataformas del MINERD.

<sup>18</sup> En este caso nos referimos al modelo de negocio actual. Ya existen buenas prácticas de prestación de algunos de estos servicios a domicilio. Ej: ventas de productos de belleza a domicilio, salones, y barbería.

# CONCLUSIONES GENERALES

Mediante el presente informe técnico, se buscaba evidenciar y analizar los principales resultados de la **“Encuesta De Afectaciones Económicas a Mipymes por la Crisis del COVID-19”**, tomando como variables principales la generación de ingresos, empleos, formalidad empresarial, acceso a financiamiento, y uso de las tecnologías de la información y comunicación, con un enfoque de equidad de género y de inclusión.

Para realizar el análisis, se tomaron en consideración 1,783 registros, lo cual representa el 60.5% del total de encuestas recibidas, dejando un total de 1,162 fuera de este informe. De las 1,783 encuestas validadas para el análisis, el 81% se completó en un 100%.

El perfil de las personas empresarias encuestadas indican que, en su mayoría, corresponden a mujeres dueñas de negocio, y alrededor de un 30% de ha realizado estudios universitario o post-universitarios. Las empresas que respondieron esta encuesta tienen 4 años o más de operación en el mercado, lo cual sugiere que estas empresas han sobrepasado el valle de la muerte.

Por otra parte, la mayoría de las empresas pertenecen al sector servicios (44%), seguido por el sector comercio (18%), y el sector agroindustrial y manufacturero (8%). Del total de personas encuestadas, el 61.4% informó que su empresa se encuentra formalizada. Este valor varía notablemente dependiendo de la rama de actividad económica a la que se dedica la empresa. En este sentido, los niveles más altos de formalización se encuentran en los negocios de servicios profesionales (10%), restaurantes y ventas de comida (5%), y centros educativos de enseñanzas (3%), mientras que aquellos que presentan, en promedio, menores niveles de formalidad son los salones de belleza y barberos (7%), venta de ropa, zapatos y/o bisutería (4%), personas artesanas (2%) y colmados (1%).

En términos de operaciones, el 74% de las empresas reportó que tuvieron que cerrar sus empresas de forma total, mientras que un 20% indicó que han cesado sus operaciones de manera parcial. Gran parte de estas empresas pertenecen al sector formal, y un 52% de ellas indicaron que creen tendrán que despedir a algún empleado en los próximos 2 meses.

En términos de flujo de caja, el 97% de las empresas declararon que han visto sus ingresos disminuidos como consecuencia de la pandemia, siendo las más afectadas las mujeres dueñas de negocios. Por otra parte, El 56% de estas declararon que su principal necesidad para reactivar sus operaciones es obtener financiamiento a través de préstamos, seguido de la compra de insumos para la producción (14%) y el uso de medios digitales (13%).

Aquellas empresas que reportaron haber cesado totalmente sus operaciones, indican que la medida que adoptaron, más allá de simplemente cerrar definitivamente el negocio, ha sido reducir los gastos del mismo. Por otro lado, aquellas que siguen operando de manera parcial, han optado por reducir los gastos de operación así como postergar inversiones o planes de crecimiento. Para el caso de las empresas que siguen operando con normalidad, la gran mayoría reporta que la principal medida adoptada tras la crisis ha sido el uso de herramientas de teletrabajo. Por otro lado, las empresas indicaron que la pérdida de cartera de clientes ha sido el aspecto principal más afectado por la crisis del COVID-19, en términos de la operatividad del negocio, seguido por problemas de liquidez (retraso de pagos), limitadas opciones de pagos y falta de materia prima.

Por último, en temas del uso de las tecnologías de la información, de las mipymes encuestadas solo un 13% reportó que utiliza el internet como herramienta de distribución de sus productos, y un 15.4% indicó que la naturaleza de su negocio le permite realizar teletrabajo.

Esta encuesta reveló que a pesar de las vicisitudes, un 86% de la población considera que en los próximos 24 meses se recuperarán completamente de esta crisis socioeconómica, lo que demuestra una vez más el optimismo de los empresarios dominicanos y su capacidad de sobreponerse a las dificultades.

A pesar del optimismo de las personas encuestadas, revelaron que se encuentran en toda la disposición de suministrar más información si fuera necesaria para ser parte de la solución del problema. Se evidenció que las empresas mipymes aparte de medidas económicas y de mercado, necesitarán la colaboración de expertos en temas psicoemocionales, manejo de estrés y recuperación económica.

# RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS

El segmento de personas trabajadoras que pertenecen al sector mipymes, y que constituye más del 99% del tejido empresarial, requiere de intervenciones específicas. Es crucial garantizar la recuperación de los medios de vida de la gente e impulsar la creación de nuevas formas de hacer negocios, y en general, enfrentar una mayor incidencia de la pobreza. Para la recuperación, se requiere desarrollar protocolos de inserción segura divididos por actividad económica y un acompañamiento sistemático.

A pesar de vivir en momentos de mucha incertidumbre por esta crisis sanitaria del COVID 19, el rol de cada actor de la sociedad cuenta y debe hacerse sentir. Hacemos un llamado de unión al sector público, sector privado, academia, organizaciones internacionales, organizaciones sin fines de lucro y la ciudadanía en general para fomentar alianzas como plan de recuperación y mitigación de la crisis, tomando como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan de Respuesta Tres por Tres del PNUD, con la finalidad de diseñar y proponer políticas, proyectos e iniciativas en beneficios de los grupos poblaciones más vulnerables de la República Dominicana.

La crisis nos ha invitado a reflexionar sobre el modelo económico y cómo a partir de este momento las empresas mipymes juegan un papel fundamental para desarrollar capacidades que les permitan ser más resilientes frente a momentos de gran impacto económico.

Por otro lado, resulta de vital importancia incorporar los fundamentos de la economía del comportamiento en las políticas públicas implementadas, para contrarrestar la pandemia y para retornar a la cotidianidad, en particular al momento del comunicarlas al público. La estrategia de comunicación debe apuntar a que los empresarios mipymes y todos los ciudadanos actúen de manera prudente ante la crisis, acaten las medidas de confinamiento, y se comporten de manera responsable ante la interacción física (sobre todo en las etapas de la desescalada).

Asimismo, desde el lado del sector privado, a raíz del inicio de la desescalada, se exhorta a los empleadores que encabezan las mipymes a generar mecanismos de comunicación efectiva a sus empleados, sobre el tema de nuevos horarios, facilidades de transporte, normas de higiene y seguridad ocupacional, entre otros temas de interés. También se insta a continuar fomentando e implementando el teletrabajo, cuando la naturaleza del trabajo así lo permita.

Por otro lado, instamos a impulsar programas no tradicionales para fomentar el uso intensivo de tecnología en las mipymes, servicios de desarrollo empresarial con mayor alcance en zonas rurales, acceso a financiamiento utilizando garantías como aval, apoyo a trabajadores independientes, utilizando un enfoque de género, sostenibilidad, medio ambiente y trabajo decente.

Puntualmente se recomiendan las siguientes líneas de trabajo en base a los resultados de este informe:

**1.** Diseñar y difundir una estrategia integral de comunicación de las medidas económicas y sociales en beneficio del sector con la finalidad de reducir de brecha de asimetría de información sobre la aplicación a los programas estatales.

**2.** Ampliar con más ímpetu el alcance de los programas de transformación digital e innovación empresarial como medidas de eliminar las brechas digitales, impulsar el teletrabajo y maximizar las capacidades operacionales de las empresas mipymes.

**3.** Poner en marcha programas sectoriales de aceleración y formalización de empresas mipymes, como herramienta de apoyo focalizado en sectores más vulnerables. Esto se desprende de los más de mil comentarios realizados por las personas encuestadas, llegando a la conclusión de que los principales sectores que demandan iniciativas de apoyo para sus negocios son los siguientes:

- |   |  |
|---|--|
| <b>a)</b> Los colmados                                | <b>l)</b> Gimnasios  |
| <b>b)</b> Salones de bellezas y barberos              | <b>m)</b> Empresas de repuestos, autoadornos y mecánica automotriz.                          |
| <b>c)</b> Personas artesanas                          | <b>n)</b> Economía naranja   |
| <b>d)</b> Consultores independientes                  | <b>o)</b> Microempresas lideradas por mujeres solteras y de subsistencia.                    |
| <b>e)</b> Agricultores/as.                            | <b>p)</b> Microempresas lideradas por personas con discapacidad, migrantes y población LGBT. |
| <b>f)</b> Colegios privados                           |  |
| <b>g)</b> Veterinarias                                |  |
| <b>h)</b> Ebanistas                                   |  |
| <b>i)</b> Carnicerías                                 |  |
| <b>j)</b> Masajistas                                  |  |
| <b>k)</b> Sector construcción y agentes inmobiliarios |  |

**4.** Activación de un plan de recuperación sectorial en beneficios de las empresas mipymes que son impactadas por la industria turística. Este plan debe contener enfoque de género, economía circular y trabajo decente.

**5.** Diseñar e implementar un plan de reactivación de las empresas con capacidad exportadora.

# FUENTES CONSULTADAS

- Comisión Coronavirus RD (2020). Información sobre la Comisión de Alto Nivel para Prevención y Control de Coronavirus. Portal web: <https://coronavirusrd.gob.do/>
- FONDOMICRO (2014). Informe de Encuesta Micro, Pequeñas y Medianas Empresas República Dominicana 2013. Consultado en [http://fondomicro.org/serve/listfile\\_download.aspx?id=883&num=1](http://fondomicro.org/serve/listfile_download.aspx?id=883&num=1)
- Observatorio de la OIT (2020). El COVID-19 y el mundo del trabajo. Tercera edición Estimaciones actualizadas y análisis. Consultado en [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms\\_743154.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms_743154.pdf)
- Observatorio Mipymes (2020). Boletín “Cómo las Mipymes del sector TIC prosperan en la nueva economía digital”. Consultado en [https://www.micm.gob.do/images/pdf/publicaciones/libros/libros/2020/02-febrero/Mipymes\\_del\\_Sector\\_TIC.pdf](https://www.micm.gob.do/images/pdf/publicaciones/libros/libros/2020/02-febrero/Mipymes_del_Sector_TIC.pdf)
- Observatorio Mipymes (2018). Boletín “El empleo de las mipymes”. Consultado en <https://www.micm.gob.do/images/pdf/publicaciones/libros/observatorio/Observatorio-mipymes-11.pdf>
- OCDE (2005) Manual de innovación de Oslo. Consultado en <http://www.itq.edu.mx/convocatorias/manualdeoslo.pdf>
- ONE (2014). Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR-2013). Recuperado de: <https://www.one.gob.do/encuestas/enhogar/enhogar-2013>
- ONE (2020) Estadísticas de Empresas TIC del Registro Nacional de Establecimientos (RNE) 2014-2015. Consultado en <https://www.one.gob.do/censos/directorio-de-empresas-y-establecimientos>
- ONU (2020). Marco de la ONU para la respuesta socioeconómica inmediata al COVID-19. Consultado en [https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/un\\_framework\\_report\\_on\\_covid-19.pdf](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/un_framework_report_on_covid-19.pdf)
- OPTIC (2020). Estadísticas de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC). Consultado en <http://optic.gob.do/estadisticas/>
- PNUD (2020). Oferta de servicios COVID-19 del Sector Privado del PNUD. Centro del Sector Financiero

